



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 15 de junio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 142 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del Educación Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio

Presente. –

ASUNTO : Remito relación de Códigos a implementar en el **registro de Certificados de Módulos de Programas de Estudio** emitidos en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales

REF. a) RVM N° 188-2020-MINEDU aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Centros de Educación Técnico Productiva
b) RD N° 3791-2023-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Actividades del AGEBATP 2023
c) SINAD N° 45890 - 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de referencia a) la jefatura a mi cargo remite en anexo adjunto, la relación de códigos a implementar en el **registro de Certificados Módulos de Programas de Estudio** emitidos en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales, los mismos que fueron consensuados en mesas de trabajo con Directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio realizadas en el mes de febrero y marzo del presente año lectivo.

Al respecto, solicito el uso de los citados códigos de acuerdo a los programas de estudio aprobados en la Institución a su cargo.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2023 09:00:52-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
RMTB/EE

RELACION DE CÓDIGOS PARA EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DE MODULOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO 2023

PROGRAMAS DE ESTUDIO ACTUALIZADO JUNIO 2023		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		SAN LUIS	LOURDES	C. CUETO	TACNA	PI PARDO	M. CHORRI.	J. OLAVA	S. TERESA	V. A. A. VILLA	TUPAC. A.	MADRE AD.	SAN PEDRO	S. F. BORJA	STA. CRUZ	M. INMACULADA	S. CORAZON	IMP. BELLIDO	MAA. CACERES	PACHACUTEC	V. LORETO
PROGRAMAS NIVEL TÉCNICO		5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	2	0	0	0	0	0	
1	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES	2																			
2	ESTILISMO	3																			
3	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR	2																			
4	PANIFICACION INDUSTRIAL	1																			
5	PATRONAJE	4																			
PROGRAMAS NIVEL AUXILIAR TÉCNICO		2	8	6	4	6	1	5	6	3	0	4	2	3	1	0	5	3	2	0	0
1	APOYO ADMINISTRATIVO	2																			
2	ASISTENCIA EN CONTABILIDAD	3																			
3	COCINA	1																			
4	CORTE Y ENSAMBLAJE	5																			
5	CORTE, APARADO Y ARMADO DE CALZADO	3																			
6	COSTURA Y ACABADOS	9																			
7	ESTAMPADO DE PRENDAS DE VESTIR	1																			
8	MECANICA DE MOTOS Y VEHICULOS AFINES	2																			
9	PANADERIA Y PASTELERIA	8																			
10	PELUQUERIA Y BARBERIA	11																			
11	PRODUCCION DE PIEZAS JOYERIA EN LA LINEA ARTESANA	3																			
12	PRODUCCION DE TEJIDO EN TELAR	1																			
13	RECEPCION PARA SERVICIOS DE HOSTELERIA	1																			
14	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE COM.	8																			
15	PRODUCCION DE TEJEDURIA	1																			
20	PROGRAMAS DE ESTUDIO	7	8	6	4	6	1	5	6	3	0	4	5	5	1	2	5	3	2	0	0

código para el certificado

Código del Programa	Correlativo (4 dígitos)	Código del programa	Módulo 1 o 2	año	CÓDIGO
ADR	0001	ADR	M1	2023	0001-ADR-M1-2023
EST	0002	EST	M1	2023	0002-EST-M1-2023
FDP	0003	FDP	M1	2023	0003-FDP-M1-2023
PIN	0004	PIN	M1	2023	0004-PIN-M1-2023
PAT	0005	PAT	M1	2023	0005-PAT-M1-2023
AAD	0006	AAD	M1	2023	0006-AAD-M1-2023
AEC	0007	AEC	M1	2023	0007-AEC-M1-2023
COC	0008	COC	M1	2023	0008-COC-M1-2023
CYE	0009	CYE	M1	2023	0009-CYE-M1-2023
CAY	0010	CAY	M1	2023	0010-CAY-M1-2023
CYA	0011	CYA	M1	2023	0011-CYA-M1-2023
EDP	0012	EDP	M1	2023	0012-EDP-M1-2023
MDM	0013	MDM	M1	2023	0013-MDM-M1-2023
PYP	0014	PYP	M1	2023	0014-PYP-M1-2023
PYB	0015	PYB	M1	2023	0015-PYB-M1-2023
PDP	0016	PDP	M1	2023	0016-PDP-M1-2023
PTT	0017	PTT	M1	2023	0017-PTT-M1-2023
RPS	0018	RPS	M1	2023	0018-RPS-M1-2023
STY	0019	STY	M1	2023	0019-STY-M1-2023
PDT	0020	PDT	M1	2023	0020-PDT-M1-2023

Para el correlativo se ordenan los programas en orden alfabético

- Se ordenan los programas en orden alfabético.
- Se enumera desde el 1er estudiante certificado hasta el último, por ejemplo hasta 18.
- Se continúa la numeración con el siguiente programa de estudio, cuya numeración empezaría con el 19. Esto se hace con la finalidad de tener un orden en la emisión de certificados y también para tener la estadística de cuantos estudiantes hemos certificado.